



FIDELO

FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO
LOGÍSTICO DEL ESTADO DE OAXACA

2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. LPE-920052973-E01-2024

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca; siendo las 16:07 horas del día 08 de octubre de 2024, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 25 fracción I, 27 fracción III y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, sita en la Sala de juntas de la Dirección General del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca (FIDELO), ubicado en la calle Heroica Escuela Naval Militar Número 407 Lote 1, Colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca Código Postal 68050, se reunieron los servidores públicos, los licitantes personas físicas y/o morales, cuyos nombres, representantes y firmas aparecen al final de la presente acta, todos con la finalidad de llevar a cabo el acto de la Junta de Aclaraciones de la obra: **REHABILITACIÓN DE PLANTA PURIFICADORA DE AGUA DE SAN MIGUEL MIXTEPEC**, ubicada en la localidad **001 - SAN MIGUEL MIXTEPEC**, municipio **271 - SAN MIGUEL MIXTEPEC**, región **08 - VALLES CENTRALES**, estado **20 - OAXACA** correspondiente a la Licitación Pública Estatal **No. LPE-920052973-E01-2024**.

PRESIDE EL ACTO.

El **C. Abel Fernández López**, jefe del Departamento de Licitaciones, adscrito a la Dirección de Infraestructura; servidor público designado para presidir a nombre del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, da la bienvenida a los presentes agradeciendo su participación.

HECHOS

1. FECHA DE VISITA AL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS.

De conformidad con lo establecido en las Bases de Licitación para el procedimiento de LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. **LPE-920052973-E01-2024**. Se llevo a cabo la visita el **08 DE OCTUBRE DE 2024** a las 11:00 hrs. para que los licitantes interesados inspeccionarán en lugar en donde se llevaran a cabo los trabajos.

2. LICITANTES PRESENTES.

Se encuentran presentes los licitantes cuya denominación se describe a continuación, mismos que manifestaron su interés en participar con el escrito correspondiente, de conformidad con el artículo 25 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.

No.	NOMBRE DE EL/LOS LICITANTE/S
1	VARDE INGENIERÍA DE ALTA PRECISIÓN S.A. DE C.V.
2	BETZALIE CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS PROFESIONALES S.A. DE C.V.
3	INFRAESTRUCTURAS, CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS BALAM S.A. DE C.V.
4	ANDRÉS ORTIZ CRUZ

3. MODIFICACIONES O ACLARACIONES DEL FIDELO A LOS LICITANTES.

De acuerdo con el artículo 34 párrafo 2do. de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, el FIDELO por conducto del Departamento de Licitaciones hace del conocimiento a los licitantes las siguientes modificaciones o aclaraciones contenidos en la Convocatoria y/o en las Bases:

1. De acuerdo con lo establecido en el numeral 5.1 INSTRUCTIVO PARA ELABORAR Y ENTREGAR LAS PROPOSICIONES en su penúltimo párrafo **Dice:** Independientemente de la entrega física de los documentos más adelante enumerados, los Licitantes deberán presentar el contenido de cada sobre de manera digitalizada en formato PDF en un dispositivo electrónico DISCO (CD) o USB, adicionalmente de la Propuesta económica los (**Anexo 2**,



FIDELO

FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO
LOGÍSTICO DEL ESTADO DE OAXACA

2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. LPE-920052973-E01-2024

Anexo 10 Mano Gravable, anexo 11. I.- Programa de erogaciones mensualmente de Ejecución General de los Trabajos.) en formato Excel (un dispositivo dentro de cada sobre).

Deber decir: Independientemente de la entrega física de los documentos más adelante enumerados, los Licitantes deberán presentar el contenido de cada sobre de manera digitalizada en formato PDF en un dispositivo electrónico DISCO (CD) o USB, adicionalmente de la Propuesta económica los (**Anexo 17, Anexo 25 Calculo de la Utilidad (Mano Gravable), anexo 26. I.- Programa de erogaciones mensualmente de Ejecución General de los Trabajos.**) en formato Excel (un dispositivo dentro de cada sobre).

2. De acuerdo con lo establecido en el numeral 7.1.2 APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS en su tercer párrafo **Dice:** Una vez realizada la verificación cuantitativa de la documentación, se procederá a rubricar el **anexo 6.1** correspondiente al Programa de Ejecución General de los Trabajos, por los participantes; así como por las personas servidoras públicas de la Convocante y la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública.

Debe decir: Una vez realizada la verificación cuantitativa de la documentación, se procederá a rubricar el **anexo 7.1** correspondiente al Programa de Ejecución General de los Trabajos, por los participantes; así como por las personas servidoras públicas de la Convocante y la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública.

3. De acuerdo con lo establecido en el numeral 7.1.3 APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS en su tercer párrafo **Dice:** Se dará lectura en voz alta al importe total de las propuestas que cubran los requisitos exigidos en las Bases y finalmente las y los participantes rubricarán los **anexos 15, 16 y 25.1** correspondientes a la Carta Compromiso de la Proposición, Presupuesto y Programa de Montos Mensuales de Ejecución General de los Trabajos respectivamente.

Debe decir: Se dará lectura en voz alta al importe total de las propuestas que cubran los requisitos exigidos en las Bases y finalmente las y los participantes rubricarán los **anexos 16, 17 y 26.1** correspondientes a la Carta Compromiso de la Proposición, Presupuesto y Programa de Montos Mensuales de Ejecución General de los Trabajos respectivamente.

4. De acuerdo con lo establecido en el numeral 7.2.1 CAUSAS PARA DESCALIFICAR LA PROPUESTA en la causa 10. **Dice:** La omisión de programar algún o algunos de los trabajos en los Anexos **6 y 25**, cuando se compruebe que el licitante ha acordado con otro u otros elevar el costo de los trabajos, o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás licitantes.

Debe decir: La omisión de programar algún o algunos de los trabajos en los Anexos **7 y 26**, cuando se compruebe que el licitante ha acordado con otro u otros elevar el costo de los trabajos, o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás licitantes.

4. DOCUMENTOS Y/O ANEXOS QUE SE ENTREGAN A LOS LICITANTES.

No se anexan ni se entregan documentos a los licitantes.

5. RECOMENDACIONES DE LA CONVOCANTE A LOS LICITANTES.

Ninguna.



FIDELO

FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO LOGÍSTICO DEL ESTADO DE OAXACA

2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. LPE-920052973-E01-2024

6. SOLICITUDES DE ACLARACIÓN FORMULADAS POR LOS LICITANTES Y RESPUESTAS POR PARTE DEL FIDELO.

No se recibió ninguna solicitud de aclaración antes de la Junta de Aclaraciones.

7. PREGUNTAS PRESENTADAS POR ESCRITO POR EL LICITANTE PERSONALMENTE EN ESTA JUNTA DE ACLARACIONES Y RESPUESTAS DE LA CONVOCANTE.

No se presentaron preguntas.

8. HECHOS RELEVANTES Y MANIFESTACIONES.

El día 09 de octubre del 2024 a partir de las 13:00 los licitantes podrán acudir a estas instalaciones en el departamento de Licitaciones a recibir una copia del catálogo de conceptos ya que derivado de las lluvias de los pasados días se presentó una afectación lo que orillan a modificar un concepto.

9. CELEBRACIÓN DE UNA PRÓXIMA JUNTA DE ACLARACIONES.

Se les informa que a todos los licitantes que esta es la única Junta de Aclaraciones, por lo que no se llevaran a cabo juntas posteriores.

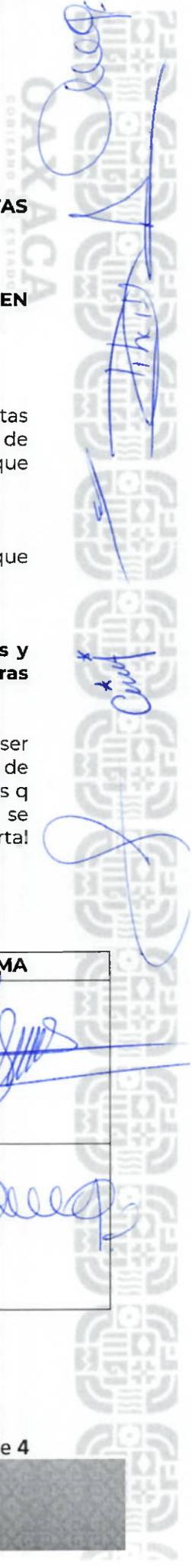
10. CIERRE DEL EVENTO.

Se ratifica que la fecha para la **Presentación de Proposiciones Técnicas y Económicas y Apertura de Proposiciones Técnicas**, será el próximo **11 de octubre de 2024** a las **10:00 horas** en esta Sala de Juntas de la Dirección General.

El resultado de esta junta de aclaraciones forma parte de esta **CONVOCATORIA** y deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de su proposición. Para constancia y a fin de que surta sus efectos legales correspondientes, se rubrico y firmo la presente acta por los q intervinieron en este acto, entregándoseles copia de la misma e indicándoseles que se encuentra disponible en las oficinas del Departamento de Licitaciones; así como en el portal del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca (FIDELO)

POR EL FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO LOGÍSTICO DE OAXACA

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. ABEL FERNÁNDEZ LÓPEZ	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES	
LIC. ADRIANA GÓMEZ MORENO	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE CONTRATOS	





FIDELO

FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO
LOGÍSTICO DEL ESTADO DE OAXACA

2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. LPE-920052973-E01-2024

NOMBRE	CARGO	FIRMA
ING. MARDONIO JOEL CRUZ FAJARDO	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS	
ARQ. PABLO AQUINO HERNÁNDEZ	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

NOMBRE	RAZÓN SOCIAL	FIRMA
DANIELA ORTIZ ÁNGEL REPRESENTANTE	VARDE INGENIERÍA DE ALTA PRECISIÓN S.A. DE C.V.	
PAOLA BERENICE IHUITL LÓPEZ REPRESENTANTE	BETZALIE CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS PROFESIONALES S.A. DE C.V.	
ARQ. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ARACÓN REPRESENTANTE	INFRAESTRUCTURAS, CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS BALAM S.A. DE C.V.	
JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ VÁSQUEZ REPRESENTANTE	ANDRÉS ORTIZ CRUZ	